

AHUALULCO SAN LUIS POTOSI
COORDINACION GENERAL
DEPENDENCIA: SMDIF/AH/2020
11 DE AGOSTO DEL 2020

POR ESTE MEDIO SE INFORMA QUE EN EL ARTÍCULO 84 FRACCIÓN XXXV, DE LA LEY DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EL
SISTEMA MUNICIPAL DIF HA SUSPENDIDO LAS ACTIVIDADES NO ESENCIALES EN ESTA INSTITUCION
Y SE

HA DECIDIO EL PARO DE LABORES POR CUESTIONES DEL BROTE DE COVID-19.
SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADEZCO SU ATENCION PRESTADA, QUEDANDO A SUS ORDENES.

ATENTAMENTE
COORDINACION GENERAL